ACTA DE INICIO
(22 DE AGOSTO DE 2024)

MODALIDAD:	MINIMA CUANTIA.
CLASE:	Prestación de Servicios.
CONTRATO:	No. 124 del 21 de Agosto del 2024
CONTRATISTA:	FUNDACION COLOMBIA PAZ Y VIDA Nit: 901.410.950-1
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOSGISTICOS PARA LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO CAQUETÁ
FORMA DE PAGO:	El Municipio pagará al contratista el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal así: A. Pagos Parciales: Se pagará al contratista, el valor del contrato mediante la presentación de actas parciales hasta el noventa (90) % del valor del contrato, mediante pagos de recibos parciales, previa suscripción del acta de supervisión, por parte del supervisor y el contratista. B. Pago Final: El diez (10) % final del valor del contrato, previa presentación del acta de liquidación del contrato, suscrita por parte del supervisor y el contratista 1. Factura o documento similar y/o equivalente. 2. Constancia u Acta de entrega o entrada del suministro a la oficina de almacén general de ser pertinentes. 3. Informe de ejecución donde conste el pago de los aportes de seguridad social integral y parafiscal según el caso (si tiene personal a cargo). 4. Acreditar el cumplimiento de las obligaciones de pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los demás parafiscales cuando corresponda. 5. Acreditación del pago de impuestos, tasas y contribuciones necesarias para la legalización y/o autorización de descuentos en el pago parcial. 6. Por su parte el supervisor del contrato deberá suscribir "Certificado, Acta de supervisión o informe de supervisión" y deberá verificar el cumplimiento para cada pago de las obligaciones de que trata el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de Valparaíso

VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS ($31.399.000) M/CTE
PLAZO EJECUCION:	El plazo de ejecución del Contrato es de dos (2) meses y cinco (5) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio de actividades, en todo caso sin superar el 30 de diciembre de 2024.
FECHA PRESENTE ACTA	Veintidós (22) de Agosto del 2024
CDP:	423 del Nueve (09) de Agosto del 2024
RP:	690 del Veintidós (22) de Agosto del 2024
GARANTIAS:	Cumplimiento Nº CHU-100027934, Expedida por Compañía Mundial de Seguros S.A. El Veintiuno (21) de Agosto del 2024.

CONSTANCIAS:

Se deja constancia que se han reunido los requisitos legales y contractuales para iniciar la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No 124 del 21 de Agosto del 2024, celebrado entre el MUNICIPIO VALPARAÍSO y FUNDACION COLOMBIA PAZ Y VIDA.

DECLARACIONES:

Las partes declaran iniciado el Contrato de Prestación de Servicios No.124 del 21 de Agosto del 2024, a partir del Veintidós (22) de Agosto del 2024.

En consecuencia, el contrato de Prestación de Servicios No. 124 del 21 de Agosto del 2024, terminara el próximo Veintiséis (26) de Octubre de 2024.

En constancia, se firma en el Municipio de Valparaíso, el Veintidós (22) de Agosto del 2024.

El contratista

BRAYAN ERNESTO VILLEGAS SANCHEZ.
R.L. Fundación Colombia Paz y Vida

La Supervisora

YISELA CORRALES USAQUEN.
Secretaria de Gobierno y Asuntos Comunitarios